

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INFRACONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad Quito, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10:20 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Isla Santa Fe No.43-65 y Tomas de Berlanga piso 2 oficina 5, se encuentran presente el Arq. Hugo René Tamayo Gordon propietario de 700 acciones de un valor de 1.00 dólar cada una. El Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo propietario de 150 acciones de un valor de 1.00 dólar cada una. Y El Ing. Luis Rosero Castillo propietario de 150 acciones de un valor de 1.00 dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Y El Estatuto Social, deciden unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

1.- Informe del Gerente año 2017;

2.- Estados Financieros del año 2017;

3.- Destino de las Utilidades del año 2017 y anteriores;

La Junta General se instala bajo la Presidencia del Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo, y actúa como Secretario, el Arq. Hugo René Tamayo Gordon y el Ing. Luis León Rosero Castillo

PUNTO UNO.- El Arq. Hugo René Tamayo Gordon procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2017. Concluida la lectura, el Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el accionista Arq. Hugo René Tamayo Gordon por su calidad de Gerente.

PUNTO DOS.- El accionista Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo y el Ing. Luis León Rosero Castillo, mocionan su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el accionista Arq. Hugo René Tamayo Gordon por su calidad de Gerente.

PUNTO TRES.- El accionista Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado así como de los Estados Financieros del año 2017, existen utilidades y existen resultados acumulados de años anteriores el cual se propone se registre dentro de una cuenta de reserva dentro del grupo del patrimonio.

Por lo que se somete la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 14:18 pm.


Ing. Carlos Héctor Bravo Barrionuevo
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Arq. Hugo René Tamayo Gordon
SECRETARIO-ACCIONISTA


Ing. Luis León Rosero Castillo
SOCIO - ACCIONISTA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Quito 12 de Marzo del 2018.